MPA
MINISTERIO
PÚBLICO DE LA
>ACUSACIÓN

RESOLUCIÓN N° 225

Santa Fe, 15 AGO 2024

VISTO:

El Expediente N.° FG-000538/2024 del Registro de Información del Ministerio Público de la Acusación, por el cual se gestiona la declaración de interés institucional de las "XII Jornadas Internacionales de Violencia de Género y Delitos Conexos" y Encuentro de Referentes del Observatorio de Violencia de Género de los Ministerios Públicos de la República Argentina"; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante nota del 7/08/2024, los Presidentes del Consejo de Procuradores, Fiscales, Defensores y Asesores Generales de la República Argentina y del Consejo Federal de Política Criminal, Dres. Jorge Omar Canteros y Jorge Luis Miquelarena, invitan a la Fiscal General a participar de las "XII Jornadas Internacionales de Violencia de Género y Delitos Conexos y Encuentro de Referentes del Observatorio de Violencia de Género de los Ministerios Públicos de la República Argentina" y solicitan se las declare de interés para el Ministerio Público de la Acusación.

Que, conforme se indica en la nota presentada, las jornadas se ofrecerán bajo el lema "Construyendo buenas prácticas a través del análisis de casos: experiencias, estrategias y reflexiones" y los temas serán explorados a través del análisis de casos, con el propósito de establecer buenas prácticas basadas en experiencias reales, evaluar las metodologías utilizadas y desarrollar nuevas estrategias.

Que, se trabajará a partir de los siguientes ejes temáticos: abordaje con perspectiva de género en casos de mujeres imputadas; motivaciones de género en contextos de criminalidad organizada; políticas públicas y política criminal en temática de violencia de género; análisis de las investigaciones y juicios en casos de violencia sexual y juicio por jurados con perspectiva de género.

Que, la actividad mencionada se desarrollará los días 5 y 6 de septiembre de 2024, en la ciudad de Resistencia -Provincia de Chaco-, en el Centro de Convenciones Gala.

Que, en atención a los temas que serán abordados, la actividad se enmarca dentro del objetivo de consolidar los procesos de capacitación que se vienen desarrollando e implementando en el MPA por lo que se considera pertinente declararla de interés institucional.

POR ELLO,

LA FISCAL GENERAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Declarar de Interés Institucional las *"XII Jornadas Internacionales de Violencia de Género y Delitos Conexos y Encuentro de Referentes del Observatorio de Violencia de Género de los Ministerios Públicos de la República Argentina"*, que se realizarán los días 5 y 6 de septiembre del corriente año en el Centro de Convenciones Gala de la ciudad de Resistencia.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese a la Escuela de Capacitación, a las cinco Fiscalías Regionales, publíquese en la página web oficial del Ministerio Público de la Acusación y archívese.

MARÍA CECILIA VRANICICH
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE